

150,000 (N)

En Palacio de la Moneda: Reunión de Una Hora entre S.E. y General Pinochet

- El Presidente Patricio Aylwin citó al Comandante en Jefe del Ejército "para representarle la connotación política" de la declaración emitida por la institución sobre la «Comisión Verdad y Reconciliación».
- El Mandatario también le requirió antecedentes acerca del Comité Asesor del Comandante en Jefe y con respecto de la disolución de la CNI.
- El Comandante en Jefe del Ejército dijo que declaración de la institución no implicó ninguna crítica a facultades del Presidente y aseguró que el Ejército continuará en el marco de la Constitución y la ley con el grupo de trabajo creado por el Gobierno

El Presidente de la República, Patricio Aylwin, le representó ayer al Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, la "connotación política" de la declaración emitida por la institución el viernes pasado en relación a la «Comisión Verdad y Reconciliación» y le hizo presente que al Ejército "no le corresponde discutir o cuestionar la conveniencia u oportunidad de decisiones tomadas por el Presidente de la República, en virtud de sus atribuciones exclusivas", según informó el Gobierno.

El encuentro de ambas autoridades, que se prolongó durante una hora, se realizó en La Moneda y una versión del mismo fue dada a conocer por el Ministro Secretario General de Gobier-

no, Enrique Correa, mediante un comunicado oficial.

En posteriores declaraciones a la prensa, el general Pinochet dijo que la reunión con el Jefe de Estado había sido "muy cordial y afectuosa" y precisó que la declaración del Ejército sobre el grupo de trabajo creado por el Gobierno para investigar la situación de los derechos humanos no implicó ninguna crítica a las atribuciones del Presidente de la República en esa materia.

La declaración entregada por el Gobierno agrega que el Presidente Aylwin también expuso al general Pinochet su preocupación por las actividades que desarrolla el Comité Asesor

(Continúa en la página A 12)



EL GENERAL PINOCHET EN LA MONEDA. — El Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, recaba una explicación del Edecán Militar del Presidente Patricio Aylwin, comandante Carlos Montalvo, por no poder entrar en su automóvil al interior del Palacio de la Moneda. Se le indicó que hubo una descoordinación de la guardia y el personal de seguridad. El general Pinochet ingresó a pie a la sede del Gobierno, lo que derivó en una tensa situación ante la presencia de manifestantes hostiles.



VOJAS REGRESO A SANTIAGO. — Pasadas las 21 horas de anoche el ex arquero de la selección chilena, Roberto Rojas, llegó a Santiago luego de permanecer algunos días en Ilorrico, tras declararse culpable en el escándalo de Maracanã. Hoy dará conferencia de prensa. En la foto, el ex jugador abandona Pudahuel. (C 11)

Mensaje de Gaviria:

“Trabajaré sin

Causa Enviada en Consulta a Corte Marcial:

Juez Dictó Sobreseimiento Definitivo en Caso Pasaportes

- General Guido Riquelme confirmó dictamen evacuado la semana pasada por el fiscal militar, Raúl Rozas. Expediente fue remitido anoche a la secretaría de tribunal de alzada castrense. Previén nueva acción legal de abogada Fabiola Letelier.

El juez militar de Santiago, Guido Riquelme Andújar, dictó ayer el sobreseimiento definitivo en el proceso por falsificación de pasaportes oficiales y homicidio del ex canciller chileno, Orlando Letelier del Solar, ocurrido en Washington en septiembre de 1976, según trascendió en fuentes calificadas.

El magistrado castrense confirmó así lo propuesto por el titular de la Sexta Fiscalía Militar, mayor (J) Raúl Rozas Aguilera, quien el viernes último cerró el sumario y evacuó el dictamen correspondiente.

Según se informó, el general Riquelme Andújar firmó la resolución en

las últimas horas de ayer, en virtud de los números 2 y 3 del artículo 408 del Código de Procedimiento Penal.

Asimismo, se indicó que el expediente de la causa fue remitido anoche mismo a la Corte Marcial, que deberá

(Continúa en la página A 12)

Ante Ola de Compradores del Interior de la URSS:

Rígida Restricción a Venta de Alimentos Aplican en Moscú

- Las autoridades edilicias de la capital soviética exigen la presentación de documentos de residencia para tales adquisiciones, en un esfuerzo por detener la fiebre de compras que afecta principalmente a los productos alimenticios.

MOSCÚ, 28 (Reuter, AFP, AP, EFE). — Las autoridades de Moscú, en un desesperado intento por moderar la fiebre de compras que ha aflorado en la ciudad, implantaron hoy rígidas restricciones a las ventas de alimentos.

Los clientes fueron obligados a exhibir sus permisos de residencia local en una medida tendiente a conjurar el caos desatado el jueves, cuando el Primer Ministro Nikolai Ryzhkov anunció reformas destinadas a lanzar una eco-

nomía de mercado, bajo la cual el precio de los productos de consumo básico subirá sustancialmente.

El acaparamiento llegó a tal punto

(Continúa en la página A 12)



re
Descr
entr:
calier

CR
Mini
indi
pers
ante
del c
norm

ter
Pedr
segu
Garr

ni
Anti
dispi
nego
Gobi
arma

de
300 t
despe
textil
de in
secto

pa
Estad
devoi
Pana

ar
Irak
respo
armad
del E:

Esta es

per
Fujim
debate
Mario

arn
21 mu
armad
armen
soviéti

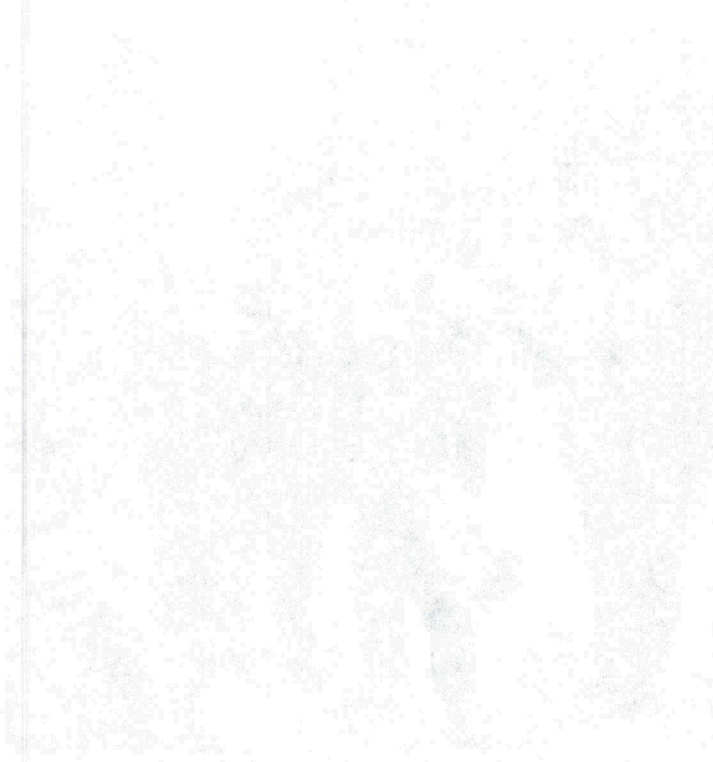
mé
Gobier
hasta e
de aust

urs:
Yeltsin
para co
Preside
Rusa. (

polo

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS



Reunión de Una Hora

(De la página A 1)

del Comandante en Jefe del Ejército y le requirió un informe escrito acerca de los objetivos, funciones, tareas, personal y fundamento legal en virtud del cual fue creado.

Por último, el Gobernante pidió información sobre la forma en que se ha dado cumplimiento a la ley que disolvió la Central Nacional de Informaciones y requirió que los antecedentes e informaciones del organismo sean puestos a disposición del Gobierno, al servicio de su acción para prevenir y combatir el terrorismo.

Este fue el segundo encuentro entre ambos personajes desde que Aylwin asumió la Presidencia. La anterior reunión se efectuó el jueves 3 de mayo pasado y también se prolongó por una hora.

LLEGADA DE PINOCHET

El Comandante en Jefe del Ejército llegó al Palacio de la Moneda a las 15.52 minutos. Debido a una descoordinación entre funcionarios de la Guardia de Palacio y el personal de seguridad no ingresó en su vehículo a la Casa de Gobierno, sino que debió hacerlo a pie, mientras un grupo de personas que se apostó en la Plaza de la Constitución gritaba consignas contrarias a su gestión.

Visiblemente molesto, el general Pinochet se dirigió a pie hacia la escalera que lleva al despacho del jefe del Estado, mientras intercambiaba conceptos con el oficial de guardia e instruyendo que su vehículo debía ingresar de inmediato, lo que segundos después de materializó.

Fue recibido en la calle por el edecán militar del Primer Mandatario, comandante Carlos Montalva. La reunión se efectuó en el despacho del Presidente Aylwin y estuvo presente también el Ministro de Defensa, Patricio Rojas.

Pinochet se retiró —una hora después— por el subterráneo del Palacio de la Moneda, por el acceso que da a la calle Agustinas, mientras los periodistas aguardaban en su vehículo el sector de Teatinos, donde se encontraba un grupo de manifestantes y un fuerte contingente policial.

Cerca de las 18 horas, el Ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, leyó una declaración oficial de una carilla. Indicó que no respondería consultas.

DECLARACION

La nota entregada por el Secretario de Estado señala lo siguiente: "Por citación del señor Presidente de la República, concurrió a su despacho hoy a las 16 horas, el señor Comandante en Jefe del Ejército, don Augusto Pinochet.

"En el curso de la entrevista, en la que estuvo acompañado por el Ministro de Defensa, señor Patricio Rojas, el Presidente representó al general Pinochet la connotación política de la declaración emitida por la Comandancia en Jefe del Ejército el día viernes 27 de agosto presente, en relación a la Comisión Verdad y Reconciliación.

"Le hizo presente que lo procedente es precisar la forma en que la institución colaborará con dicha comisión, pero no le corresponde discutir o cuestionar la conveniencia u oportunidad de decisiones tomadas por el Presidente de la República, en virtud de sus atribuciones exclusivas.

"A este respecto, el Comandante

en Jefe del Ejército precisó que su institución no cuestiona la facultad del Presidente de la República para crear la Comisión Verdad y Reconciliación, si bien tiene reservas acerca de las consecuencias de su funcionamiento. En todo caso, manifestó la disposición del Ejército a colaborar con el trabajo de esa comisión en el marco de la Constitución y la Ley.

"El Presidente de la República le representó, asimismo, su preocupación por las actividades que desarrolla el Comité Asesor del Comandante en Jefe del Ejército, dirigido por el mayor general don Jorge Ballerín. Por este motivo, le requirió un informe escrito acerca de los objetivos, funciones, tareas y personal de dicho comité, como asimismo del fundamento legal en virtud del cual éste fue creado.

"Finalmente, el señor Presidente de la República pidió al Comandante en Jefe del Ejército información acerca de la forma cómo se ha dado cumplimiento a la ley que dispuso la disolución de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Le requirió además, que los antecedentes e informaciones que ésta acumuló durante su existencia legal sean puestos a disposición del Gobierno, al servicio de su acción para prevenir y combatir el terrorismo."

DECLARACIONES DE PINOCHET

Como una reunión "muy cordial y afectuosa", en la cual aclaró que la declaración del Ejército sobre la Comisión de Verdad y Reconciliación no implica ninguna crítica a las atribuciones del Presidente de la República en esa materia, calificó el comandante en Jefe del Ejército, capitán general Augusto Pinochet, el encuentro sostenido en la tarde de ayer con el jefe del Estado en el Palacio de La Moneda.

Del mismo modo, el Comandante en Jefe precisó que el Ejército colaborará con la «Comisión Verdad y Reconciliación» en el marco de la Constitución y la Ley. También indicó que no había inconvenientes en hacer llegar al Ejecutivo los antecedentes requeridos sobre su Comité Asesor, pero que en cuanto a los archivos de la CNI él no poseía ninguno.

El general Pinochet se refirió a dicha reunión al ser abordado por los periodistas a la salida del edificio de las Fuerzas Armadas, en calle Zenteno, a las 19.30 horas de ayer, ocasión en que utilizando un bajo tono de voz y mostrándose muy calmado respondió brevemente a las consultas que se le hicieron.

Fue así como al preguntársele sobre las materias tratadas durante su entrevista con el Primer Mandatario, declaró que "al Presidente deseaba conversar conmigo algunos temas. Entre ellos estaba el tema sobre la declaración del Ejército, porque tengo la impresión de que le habíam informado mal al respecto, en el sentido de que la declaración hacía una crítica a la facultad que tiene el Presidente de dictar los decretos que estime conveniente, y eso jamás lo ha dicho la declaración, y tampoco ha habido un deseo de crearle problemas".

Agregó que el Presidente Aylwin "encontró que estaba todo muy bien, por cuanto la declaración misma dice que se va a colaborar con la Comisión. Sólo se trató de una aclaración del pensamiento del Ejército".

—¿El Ejército va a colaborar con la Comisión?

Juez Dictó Sobreseimiento

(De la página A 1)

conocer por la vía de la consulta la resolución del magistrado castrense.

El juez militar dictó la resolución tomando en consideración el dictamen del fiscal Rozas, en el cual se hace ver que el tribunal tenía como misión fundamental interrogar a Luisa Lagos Aguirre, persona que apareció ante la opinión pública afirmando ser la ex agente de la DINA, Liliana Walker Martínez.

El mayor (J) Rozas interrogó a la mujer en ocho oportunidades en virtud del fallo de la Segunda Sala de la Corte Suprema que ordenó la reapertura del proceso, que permanecía cerrado desde 1980, cuando el entonces juez militar Osvaldo Hernández decretó el primer sobreseimiento dictado en la causa.

Luisa Lagos Aguirre, junto con declarar, fue sometida a peritajes caligráficos y a exámenes médicos tanto físicos como mentales, y que hicieron afirmar al fiscal Rozas que se trataba de una mujer que tenía condiciones síquicas y físicas normales.

Asimismo, se precisó que fueron los peritajes caligráficos a Luisa Lagos,

comparado con boletas firmadas por la ex agente de la DINA en 1976 en Washington y sumados a sus testimonios, los que permitieron finalmente establecer que se trataba efectivamente de la mujer que utilizó la falsa identidad de Liliana Walker.

Por otra parte, se estima que en las próximas horas la abogada Fabiola Letelier presente una nueva acción legal que anunció en contra del fiscal Raúl Rozas, ante el cierre de sumario dictado el viernes último, calificando como abusivas las resoluciones dictadas en el proceso.

Cabe señalar que la Corte Marcial debe conocer, además, un recurso de queja interpuesta por la abogada contra un dictamen del mayor (J) Rozas que rechazó una solicitud para que citara a declarar al general (R) Manuel Contreras, el coronel (R) Pedro Espinoza y Rolff Wenderoth.

Dicha petición consideraba, además, el envío a la justicia norteamericana de un exhorto con fotografías de Luisa Lagos para que Armando Fernández Polanco señale si se trata o no de Liliana Walker.

—"Va a cooperar dentro de la Constitución la ley. No hay ninguna cosa que sea distinta. También se tratan otros temas".

—¿Le pidió el Presidente colaboración del Ejército frente al terrorismo?

—"El Presidente pidió colaboración porque está complicado por este suceso que ha tenido el terrorismo y la subversión. Yo le dije que muy bien, que lo iba a ver, que no hay ningún problema".

—"Como califica las relaciones del Ejército con el Gobierno?"

—"Como siempre, relaciones de una institución con el Presidente."

—"También pidió información el Presidente sobre el Comité Asesor que preside el general Ballerín?"

—"Yo no las veo."

—"¿Y qué opina al respecto?"

—"No tengo por qué estar disconforme. Estoy conforme porque fue una reunión muy cordial, muy afectuosa, como es el Presidente, no hubo ningún problema, todo se conversó y se habló".

—"¿Con relación a la anterior reunión que sostuvieron en La Moneda, se abordaron otros temas?"

—"Parecidos, pero no iguales".

—"¿Sobre la devolución de los archivos de la CNI que le habríamos solicitado el Presidente?"

—"¿Qué archivos?, si no tengo ninguno yo".

DECLARACION DEL EJERCITO

El Ejército dio a conocer anoche la siguiente declaración respecto del encuentro sostenido por su Comandante en Jefe con el Presidente Patricio Aylwin.

En el día de hoy, de acuerdo a una invitación formulada por el señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, el Comandante en Jefe del Ejército, capitán general don Augusto Pinochet Ugarte, concurrió a la sede de Gobierno.

"Durante la sesión con el Primer Mandatario se trataron, entre otras, las siguientes materias:

"1.— En cuanto al comunicado oficial del Ejército sobre la reunión sostenida entre el presidente de la Comisión de Verdad y Reconciliación y el Jefe del Comité Asesor de la Comandancia en Jefe del Ejército, difundido por el señor Patricio Aylwin, el Comandante en Jefe del Ejército hizo presente al Primer Mandatario que dicho documento no es el carácter político que se le ha querido atribuir, y por lo demás, su contenido fue conocido previamente por el señor Raúl Rettig Galdames.

"Asimismo, el Comandante en Jefe del Ejército reiteró el espíritu de la institución en cuanto a colaborar con el trabajo de esa comisión en el marco de la Constitución y las leyes, manteniendo las reservas del Ejército en cuanto a las consecuencias de su funcionamiento práctico.

"2.— Por su parte, el Jefe del Estado quiso orientarse sobre la organización y funcionamiento del Comité Asesor del Comandante en Jefe del Ejército, materia que será informada por la institución en fecha próxima al Primer Mandatario.

"3.— Además de lo anterior, el Jefe del Estado manifestó ciertas inquietudes respecto a la disolución efectiva de la Central Nacional de Informaciones, materia que fue aclarada durante el desarrollo de la reunión.

"Al mismo tiempo, requirió del Ejército el máximo de colaboración para prevenir y combatir el terrorismo. En este sentido, el Comandante en Jefe del Ejército reiteró al Primer Mandatario las seguridades de que la institución prestará toda su colaboración para el logro de estos fines.

"4.— El Comandante en Jefe del Ejército, a su vez, le representó al Jefe del Estado su malestar por cuanto, siendo ésta una reunión de carácter privado, en el exterior de la sede de gobierno se hayan concertado manifestaciones de clara orientación política.

"5.— Finalmente, el Ejército de Chile deja constancia de que la reunión se desarrolló en un ambiente de la mayor cordialidad y, dentro de ese espíritu, el Presidente de la República curó una invitación al Cuerpo de Generales de la institución, a efectuarse en fecha próxima."

"Trabajaré sin De

(De la página A 1)

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.

Los debates televisivos, radiotelevisivos y en los diarios se centraron ayer en los resultados de las elecciones. El primero fue "El futuro es ahora". Mientras que "El Espejo" llevó en primera plana "Gaviria: ¿compromiso?", haciendo referir a la reforma constitucional que impulsó y cumplir con su compromiso de erradicar el terrorismo.

El diario conservador "La Práctica" con "Democracia sin voto vira Presidente", en una clara alusión a la alta abstención registrada.

Aunque la formación de una Asamblea Constituyente contó con un respaldo popular, ayer mismo se vieron las discusiones relativas a ser convocados, que reformas y que la situación es similar a la que se desarrolló durante la pasada, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.

Los debates televisivos, radiotelevisivos y en los diarios se centraron ayer en los resultados de las elecciones. El primero fue "El futuro es ahora". Mientras que "El Espejo" llevó en primera plana "Gaviria: ¿compromiso?", haciendo referir a la reforma constitucional que impulsó y cumplir con su compromiso de erradicar el terrorismo.

El diario conservador "La Práctica" con "Democracia sin voto vira Presidente", en una clara alusión a la alta abstención registrada.

Aunque la formación de una Asamblea Constituyente contó con un respaldo popular, ayer mismo se vieron las discusiones relativas a ser convocados, que reformas y que la situación es similar a la que se desarrolló durante la pasada, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.

Los debates televisivos, radiotelevisivos y en los diarios se centraron ayer en los resultados de las elecciones. El primero fue "El futuro es ahora". Mientras que "El Espejo" llevó en primera plana "Gaviria: ¿compromiso?", haciendo referir a la reforma constitucional que impulsó y cumplir con su compromiso de erradicar el terrorismo.

El diario conservador "La Práctica" con "Democracia sin voto vira Presidente", en una clara alusión a la alta abstención registrada.

Aunque la formación de una Asamblea Constituyente contó con un respaldo popular, ayer mismo se vieron las discusiones relativas a ser convocados, que reformas y que la situación es similar a la que se desarrolló durante la pasada, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

Rígida

En cuanto a la alta abstención atribuida a dos razones: al clima frío que se desarrolló durante la

pausa, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.

Los debates televisivos, radiotelevisivos y en los diarios se centraron ayer en los resultados de las elecciones. El primero fue "El futuro es ahora". Mientras que "El Espejo" llevó en primera plana "Gaviria: ¿compromiso?", haciendo referir a la reforma constitucional que impulsó y cumplir con su compromiso de erradicar el terrorismo.

El diario conservador "La Práctica" con "Democracia sin voto vira Presidente", en una clara alusión a la alta abstención registrada.

Aunque la formación de una Asamblea Constituyente contó con un respaldo popular, ayer mismo se vieron las discusiones relativas a ser convocados, que reformas y que la situación es similar a la que se desarrolló durante la pasada, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.

Los debates televisivos, radiotelevisivos y en los diarios se centraron ayer en los resultados de las elecciones. El primero fue "El futuro es ahora". Mientras que "El Espejo" llevó en primera plana "Gaviria: ¿compromiso?", haciendo referir a la reforma constitucional que impulsó y cumplir con su compromiso de erradicar el terrorismo.

El diario conservador "La Práctica" con "Democracia sin voto vira Presidente", en una clara alusión a la alta abstención registrada.

Aunque la formación de una Asamblea Constituyente contó con un respaldo popular, ayer mismo se vieron las discusiones relativas a ser convocados, que reformas y que la situación es similar a la que se desarrolló durante la pasada, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.

Los debates televisivos, radiotelevisivos y en los diarios se centraron ayer en los resultados de las elecciones. El primero fue "El futuro es ahora". Mientras que "El Espejo" llevó en primera plana "Gaviria: ¿compromiso?", haciendo referir a la reforma constitucional que impulsó y cumplir con su compromiso de erradicar el terrorismo.

El diario conservador "La Práctica" con "Democracia sin voto vira Presidente", en una clara alusión a la alta abstención registrada.

Aunque la formación de una Asamblea Constituyente contó con un respaldo popular, ayer mismo se vieron las discusiones relativas a ser convocados, que reformas y que la situación es similar a la que se desarrolló durante la pasada, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.

Los debates televisivos, radiotelevisivos y en los diarios se centraron ayer en los resultados de las elecciones. El primero fue "El futuro es ahora". Mientras que "El Espejo" llevó en primera plana "Gaviria: ¿compromiso?", haciendo referir a la reforma constitucional que impulsó y cumplir con su compromiso de erradicar el terrorismo.

El diario conservador "La Práctica" con "Democracia sin voto vira Presidente", en una clara alusión a la alta abstención registrada.

Aunque la formación de una Asamblea Constituyente contó con un respaldo popular, ayer mismo se vieron las discusiones relativas a ser convocados, que reformas y que la situación es similar a la que se desarrolló durante la pasada, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.

Los debates televisivos, radiotelevisivos y en los diarios se centraron ayer en los resultados de las elecciones. El primero fue "El futuro es ahora". Mientras que "El Espejo" llevó en primera plana "Gaviria: ¿compromiso?", haciendo referir a la reforma constitucional que impulsó y cumplir con su compromiso de erradicar el terrorismo.

El diario conservador "La Práctica" con "Democracia sin voto vira Presidente", en una clara alusión a la alta abstención registrada.

Aunque la formación de una Asamblea Constituyente contó con un respaldo popular, ayer mismo se vieron las discusiones relativas a ser convocados, que reformas y que la situación es similar a la que se desarrolló durante la pasada, ante los diversos atentados se produjeron no sólo en los suburbios sino en las principales ciudades, elecciones parlamentarias de donde se demostró que el Partido

había alcanzado más del 4 %, frente a los 12,7 % de ahora.



